

Las ACE ponen en marcha la troncalidad

PROFESIÓN

La creación de los comités de las áreas de capacitación específica (ACE) marcan el inicio del desarrollo de la troncalidad, y son los de Neonatología y Hepatología Avanzada los primeros en constituirse. **PÁG. 16**



Troncalidad: las ACE marcan su inicio

Los primeros comités serán los de Neonatología y Hepatología Avanzada | Semes no participará en su área y Seimc quiere reunirse con la suya | Otras especialidades manifiestan su voluntad de diálogo y colaboración

MADRID
 NURIA MONSÓ
 nuria.monso@diariomedico.com

Tras tardar diez años en aprobar el decreto del nuevo modelo de formación especializada, el Ministerio de Sanidad, de momento, está cumpliendo los plazos establecidos para implantar una de las apuestas que introdujo la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y desarrolla la troncalidad: las áreas de capacitación específica (ACE).

Según han contado a DM los presidentes de comisiones nacionales y sociedades científicas implicadas en dichas subespecialidades, Neonatología y Hepatología Avanzada serán las primeras en tener sus propios comités, mientras que quienes participen en las ACE de Urgencias y Enfermedades Infecciosas permanecen en espera de que se confirmen los vocales. Tanto la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) como la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (Seimc) han recurrido la troncalidad ante los tribunales porque quieren que dichas áreas sean reconocidas como especialidades. No obstante, mientras que Semes se niega en redondo a participar en el comité de la ACE, la Seimc se ha ofrecido acudir a la primera reunión para explicar su postura y conocer el planteamiento del resto de especialidades.



Neonatología
ESPECIALISTAS DE PEDIATRÍA
 Se trata del primer comité oficial (ver DM del 28-XI-2014). Su presidente, Josep

Figueras, destaca que la subespecialidad "mejorará sobre todo la calidad de la Neonatología, ya que los futuros expertos recibirán una formación reglada en centros debidamente acreditados y las plazas hospitalarias podrán ser cubiertas por pediatras que ostenten el diploma de la ACE".

Considera que 15 meses de plazo serán suficientes para redactar el programa formativo y los requisitos de las unidades docentes, siempre que se trabaje "intensamente". Como referencia, tendrán el programa elaborado por la *European Society for Neonatology* "con el objetivo de armonizar los programas de formación entre los distintos países europeos y establecer unos grados de conocimiento y habilidades claramente definidos, lo cual permitiría el intercambio de neonatólogos entre los países europeos participantes".



Hepatología Avanzada
ESPECIALISTAS DE MEDICINA DEL APARATO DIGESTIVO E INTERNA
 Javier Crespo, presidente de la CN de Aparato Digestivo, apunta que la ACE de Hepatología Avanzada se constituirá "en los próximos días". Estima que entre 550 y 600 profesionales podría acceder a este título al trabajar *de facto* como hepatólogos y el número de residentes, "que en principio no deberían ser muchos, "se tendrá que decidir "a demanda".

El acceso por parte de internistas será más bien excepcional, "ya que la mayor parte de las patologías hepáticas las ven especialistas en Aparato Digestivo, excep-

to en los hospitales de Valle de Hebrón, de Barcelona, y la Clínica Universitaria de Navarra, donde tradicionalmente se encarga Medicina Interna". Aunque estos temas lo estudiará en mayor profundidad el futuro comité de la ACE, Crespo indica que lo más probable es que se puedan establecer unidades docentes en los 170 hospitales donde existen unidades de trasplante hepático, un tema "imprescindible" que se abordará en el programa formativo.



Urgencias y Emergencias
ESPECIALISTAS DE MEDICINA INTERNA, EMERGENCIAS, FAMILIA Y ANESTESIA
 Semes lleva años defendiendo que Urgencias tiene suficiente entidad y reconocimiento internacional como para que en España se convierta en una especialidad. No obstante, la troncalidad confirmó que Urgencias se iba a quedar en una ACE, lo que motivó que llevara a los tribunales el decreto (ver DM del 15-IX-2014).

Aun así, Sanidad contactó con Semes y el resto de comisiones nacionales implicadas (Medicina de Familia, Interna, Anestesia y Medicina Intensiva) con la intención de que sugirieran candidatos a vocal del comité de la ACE de Urgencias. Semes decidió que, por coherencia con los estatutos,

Javier Crespo, presidente de la CN de Aparato Digestivo, estima que entre 550 y 600 profesionales podría acceder al título de la ACE de Hepatología Avanzada

que reivindican la creación de la especialidad, ningún miembro de la sociedad debe colaborar en dicho grupo, por lo que iniciará un expediente de tramitación de expulsión a quienes participen en el comité.

A pesar de la colaboración por parte de una sociedad con 8.000 socios, Sanidad ha decidido seguir adelante con el comité. Según ha podido saber DM por parte de las especialidades implicadas, al cierre de esta edición el Ministerio no había comunicado todavía quiénes serán los seis vocales del comité de la ACE.

Antonio Zapatero, vicepresidente de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), considera que "lo deseable" sería que Semes colaborara: "El problema no es tanto sobre el cuerpo de conocimientos en los que se basará la ACE de Urgencias, sino en el rango que se le dé a esta área", el mismo conflicto que existe sobre la ACE de Enfermedades Infecciosas, que la Seimc preferiría que fuera una especialidad.

Domingo Orozco, presidente de la CN de Familia, opina que "hay buena sintonía por parte de todas las sociedades implicadas en desarrollar el proceso con normalidad y deseamos que suponga una mejora en el reconocimiento de la labor desarrollada de manera específica en Urgencias, ampliando asimismo sus perspectivas laborales, y esperamos que el diálogo permita alcanzar puntos de encuentro para todos."

Enrique Fernández de Mondéjar, vicepresidente de la Sociedad de Medicina Intensiva (Semicyuc), valora que "la atención en Urgencias no se limita al propio servicio, sino que necesita una perspectiva de todo el hospital. De ahí que seamos partidarios de que especialistas de diferentes sensibilidades participen en la ACE".

El presidente de la CN de Anestesia, Julián Álvarez,

apunta: "No debemos obsesionarnos con los plazos, aunque 15 meses son un poco justos", porque la revisión de contenidos de las especialidades tiene que hacerse primero en las comisiones troncales, luego en las de cada especialidad y posteriormente en los comités de las ACE. "En Urgencias, entiendo que la mayor parte del trabajo está hecho si nos basamos en documentos de consenso como los de la UEMS, pero no hay que olvidar que ahora se tienen que establecer las competencias de cada periodo formativo". En su opinión, no tiene sentido que se repitan competencias, y añade que dentro de una misma ACE, unos especialistas pueden tener ciertas competencias y otros no, algo a tener en cuenta a la hora de elaborar el programa definitivo: "No podemos tener las ramas sin el tronco". En cuanto a Semes, considera que deberían reunirse con las comisiones implicadas en la ACE para explicar en detalle sus posturas.



Enfermedades Infecciosas
ESPECIALISTAS DE MEDICINA INTERNA, MICROBIOLOGÍA, NEUMOLOGÍA Y PEDIATRÍA
 Seimc interpuso un recurso y una solicitud de suspensión cautelar contra la troncalidad, que el Tribunal Supremo ha admitido a trámite (ver DM del 25-XI-2014). No obstante, la sociedad que preside José María Miró ha manifestado a Sanidad que están dispuestos a acudir a una primera reunión del comité: "Hemos pedido a los socios que, por coherencia con nuestro recurso judicial, no participen

en el comité de la ACE, pero la Junta Directiva se ha ofrecido para intervenir, si el Ministerio nos invita, a una reunión con el comité". Miró reitera que la Seimc mantendrá en dicho encuentro que Enfermedades Infecciosas debe ser una especialidad: "Será una oportunidad para dialogar y ver cuáles van a ser las reglas del juego".

Julián Álvarez (CN Anestesia), apunta que primero tienen que revisar los programas las comisiones de tronco, después las de especialidad y luego las de las ACE

Pilar de Lucas, presidenta de la CN de Neumología, defiende que una ACE "no debe verse como una subespecialidad a la que sólo puedan acceder ciertos profesionales, sino como algo más transversal". Al igual que no puede negarse que "la incidencia de las infecciones pulmonares es muy alta", reconoce que esta ACE "conlleva el conocimiento de las técnicas microbiológicas del laboratorio", por lo que considera que la cooperación de Microbiología es necesaria.

El vicepresidente de la SEMI apunta que "la realidad asistencial es que el 90 por ciento de las enfermedades infecciosas las atiende Medicina Interna" y considera que al menos un 20 por ciento de los internistas podrían tener este ACE.

Francisco Álvarez Guisasa, presidente de la CN de Pediatría, sostiene que la participación de su especialidad en la ACE es crucial: "El cuerpo de un niño es un organismo virgen, con los problemas que conlleva". Dice que desde el punto de vista científico "la implicación de Microbiología es muy importante", pero que la decisión de si ésta es imprescindible para el desarrollo de la ACE "es cosa del Ministerio de Sanidad".